



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 23 de agosto de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 221/2021

22/08/2021

HURTOS

Próximo a hora 00:30 personal de la Brigada Dptal. Seguridad Rural recibe aviso que, desde establecimiento rural – turístico ubicada en jurisdicción de Seccional Tercera, personas ajenas en dos vehículos estaban retirando un tráiler con lancha. Atento a ello se coordina la presencia de móvil policial para la zona, no avistando vehículos con tales características.

Hora 05:30 comunica conductor de un camión que transitaba por camino vecinal (San Ginés) que un auto con una lancha está atravesado impidiéndole el paso.

Constituído personal de la Brigada Dptal. de Seguridad Rural constatan la presencia de un automóvil Mercedes Benz con un tráiler, transportando una lancha Bermuda Sport 180, todo sin ocupantes. Consultado denunciante primario confirma se trata de efectos propiedad del establecimiento que administra.

Enterada Fiscal Dra. Mastroianni dispuso actuaciones a seguir. Concorre personal de Policía Científica.

En interior de los vehículos hallados se encontraban objetos varios: 1 tanque de combustible, 2 monturas, 1 motor Yamaha 25 HP, 1 motor Suzuki 115 HP, 8 chalecos salvavidas, 1 remo de aluminio, 1 tabla de surf, 1 electrificador de alambrados marca Plyrap, 1 colchón, 1 sombrilla, 2 lonas, 6 bozales y 6 frenos de boca. La totalidad de bienes hurtados fueron evaluados en U\$S 60.000.

Prosiguiendo con las actuaciones se recibió comunicación sobre que tractor para cortar césped marca John Deere, se encontraba tirado en la banquina de camino lateral a Balanza Bequeló de Ruta 14 Km. 3; de lo que consultado denunciante, lo reconoce como perteneciente a la firma. Se investiga.



HURTO VEHÍCULO (moto)

Se recibe en Seccional Segunda denuncia por el hurto de moto Yumbo Max color negro, matrícula KNH 1243; la que permanecía estacionada en calles J. P. Varela y Av. Fregeiro con seguro. Fue evaluada en \$ 15.000.

HURTO VEHÍCULO (moto) – RECUPERADO

Dan cuenta en Seccional Segunda del hurto de moto marca Koreny 110 c.c. matrícula KMA 502 color negro, la que permanecía estacionada en calle J. E. Rodo casi Zapicán con traba de seguridad. Fue evaluada en \$ 10.000.

A posterior se recibe aviso en forma anónima de moto abandonada en terreno baldío frente a cancha Club Barrio Nuevo. Inspeccionada la misma corresponde a la denunciada, presentando faltantes de ambas ruedas. Concurrió personal de Policía Científica.

HOMICIDIO – DETENIDOS

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9-1-1 hora 04:01 dan aviso de persona caída en camino Pense – jurisdicción de Seccional Tercera, a la altura de Escuela N° 25. Constituido personal de Seccional Tercera ubica en el lugar a un masculino que presentaba heridas en zona abdominal, aparentemente con arma blanca.

Ambulancia de Vivem concurre constatando el fallecimiento de quien en vida fuera D. O. P. V. de 44 años de edad.

Toma intervención Fiscal Letrado Dra. Silvana Matroianni quien dispone actuaciones, concurriendo a la escena conjuntamente con la Dra. Escobar.

Concurrió al lugar personal de la Oficina Dptal. De Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido al igual que Médico Forense Dra. Graña. Como así Jefe Operativo Nocturno, Jefe Zona Operacional I, Jefe Área Investigaciones Zona I y Sr. Director Coordinación Ejecutiva.

Cabe agregar que en el lugar de los hechos se encontraban personas del entorno familiar del fallecido, quienes brindaron versiones de lo ocurrido.

De las actuaciones policiales y línea de investigación dispuesta por Fiscal se procedió a la conducción y detención de tres femeninas y cinco masculinos.



Se continúan las actuaciones.

DESACATO – DETENIDO

En circunstancia que personal de Brigada Tránsito realizaba control vehicular con la colaboración de personal policial en calle Artigas entre E. Giménez y L. Gómez; masculino mayor de edad que circulaba en automóvil Chevrolet con matrícula de Soriano, se dirigió hacia los funcionarios con improperios; se retira y momentos después regresa repitiendo la agresión verbal. También concurre por oficinas de la Brigada procediendo de igual forma con el personal que se encontraba allí, debiendo concurrir la Policía ante los cuales el indagado lanzó improperios hacia figura judicial y funcionario policial jefe de dependencia.

Personal de Tránsito procede a efectuar al indagado examen de espirometria el cual arroja como resultado 1.37 gm/lts por lo que se le retira la documentación (libreta de conducir) y al no cesar en su actitud se procede a su detención y conducción a dependencia policial.

Enterada Fiscal de turno dispone que el masculino V. S. S. de 33 años permanezca en calidad de detenido. Se trabaja.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.